



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
30 AGO 2021
Recibido: 810
Exp. N°: 44805

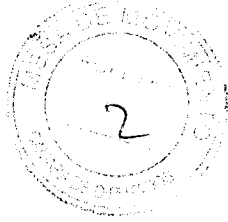
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, tenga a bien informar, al 1 de octubre de 2021, en relación a las obras de expansión de las plantas potabilizadoras en Rosario y Santa Fe, ubicadas en los departamentos de Rosario y La Capital, los siguientes detalles:

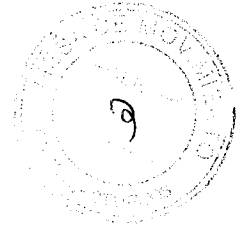
- a) Listado de los proyectos aprobados técnicamente por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), describiéndolos brevemente y detallando su presupuesto;
- b) Fecha estimada de los diferentes pasos y plazos correspondientes a los llamados a licitación, apertura de sobres de las propuestas y adjudicación de los proyectos;
- c) Fecha estimada del inicio y finalización de las obras;
- d) Obras puntuales contempladas con sus correspondientes montos proyectados de inversión, diferenciados por fuente de financiamiento (estado provincial y estado nacional);
- e) Estimación de la población total beneficiada y caudales de agua potable producidos por las obras, diferenciados entre la planta de Rosario y la de Santa Fe, con su correspondiente proyección anual a futuro hasta colmar la capacidad de abastecimiento de las mismas; y,
- f) Obras complementarias a las plantas potabilizadoras a realizarse sobre la red de agua potable en materia de expansión y reparación de la misma, con el detalle, fecha de finalización y monto estimado de las mismas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



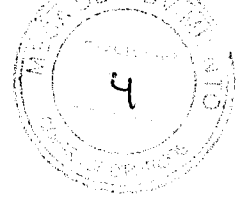
FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El agua potable es un servicio fundamental para el bienestar de la población, así como el funcionamiento de la economía en la provincia. En este sentido, las plantas potabilizadoras de las ciudades de Rosario y Santa Fe, las más populosas de la provincia, conforman bienes estratégicos en la infraestructura santafesina y las obras de expansión y mejora de ambas se presenta como una necesidad prioritaria a los fines de abastecer la demanda actual y futura.

Como informa el propio gobierno provincial, así como algunos medios locales con fecha del 12 de agosto del 2021, el presidente de Aguas Santafesinas Sociedad Anónima (ASSA), Hugo Morzan detalló que el Estado nacional dio la aprobación técnica a los proyectos de expansión de dichas plantas elaborados por ASSA, totalizando estos unos casi 6.500 millones de pesos presupuestados para la inversión. Así, los trabajos demandarán una inversión del Estado nacional de 4.420 millones de pesos, en tanto la obra en la planta potabilizadora del Gran Rosario requerirá 2.040 millones de pesos.

Según el presidente de ASSA, en la ciudad de Santa Fe existe una restricción para expandir las redes porque no se cuenta con la cantidad suficiente de agua potable provista, por lo que esta ampliación incrementará un 70% la producción de agua con una proyección de demanda cubierta 30 años hacia adelante, pudiendo brindar este servicio esencial a barrios que hoy no lo tienen. Aquí se prevé la construcción de una serie de obras que incluyen la ejecución de una nueva toma de captación de agua cruda, nuevos módulos de



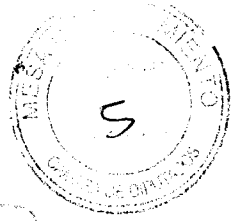
tratamiento, diferentes reformas y mejoras operativas en sectores de producción y nuevos acueductos. En cuanto a Rosario, las obras permitirán mejorar la provisión en todo el oeste, suroeste y sur de la ciudad, además de abrir paso a nuevas urbanizaciones y llegar con agua potabilizada desde el río Paraná a localidades que hoy necesitan más agua para crecer o se abastecen con perforaciones en el suelo. Para esto se duplicará la capacidad de producción de la planta potabilizadora del Acueducto Gran Rosario ubicada en Granadero Baigorria, proyecto contemplado inicialmente desde el emplazamiento de la planta, para atender la demanda a futuro con la expansión planificada del área de servicio de dicho sistema hacia localidades del Gran Rosario como Ibarlucea, Funes, Pérez y Villa Gobernador Gálvez.

En relación a la concreción de las obras, el presidente de ASSA explicó para medios locales en dicha fecha que "continuaremos trabajando en el proceso licitatorio y de esta forma poder concretar estos proyectos que ya tienen armada su estructura para ser licitados". Así es que resulta fundamental conocer los plazos de ejecución, montos estimados, fuentes de financiamientos, tipos de obras, trabajos complementarios y capacidades de producción y provisión de la demanda contemplada en dichos proyectos realizados por ASSA junto a otros organismos y oficinas provinciales y aprobados en términos técnicos por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Amalia Granata
Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE